



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No.15 de 2024

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 5

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	28 de mayo de 2024	3:00 p.m.	3:45 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Medicina	YOLIMA GOMEZ MEDINA	X		
Jefe Dpto. Farmacia	BERNARDO BANDA MORA	X		
Representante Docentes (P)	MILENA PEREIRA PEÑATE	X		
Representante Egresados (P)	LAURA PEREZ VIDES	X		
Representante Estudiantes (P)	LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA		X	

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No.14 de 2024.
3. Estudio y aval de novedades a la carga académica, periodo 01-2024.
4. Estudio de Solicitud de dedicación exclusiva de docentes de la Facultad Ciencias de la Salud
5. Solicitud de designación de los Representantes de los Docentes y Estudiantes ante el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud
6. Estudio y aval de solicitudes de homologación.
7. Estudio de concepto psicológico de la estudiante María Paz Hernández Gómez, pendiente para aplazamiento de semestre del Programa de Medicina
8. Tercer concepto de viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado "Conocimientos y Practicas de Interacciones Medicamentosas
9. Correspondencia
10. Proposiciones y varios

#### DESARROLLO:

- **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quórum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Enfermería, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado con la modificación del punto 9. se incluye Estudio y evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad Trabajo Investigativo y Monografía. Con estas modificaciones, se aprueba el orden del día.

#### MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO    NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No.14 de 2024.
3. Estudio y aval de novedades a la carga académica, periodo 01-2024.
4. Estudio de Solicitud de dedicación exclusiva de docentes de la Facultad Ciencias de la Salud
5. Solicitud de designación de los Representantes de los Docentes y Estudiantes ante el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud
6. Estudio y aval de solicitudes de homologación.



7. Estudio de concepto psicológico de la estudiante María Paz Hernández Gómez, pendiente para aplazamiento de semestre del Programa de Medicina
8. Tercer concepto de viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado "Conocimientos y Practicas de Interacciones Medicamentosas
9. Estudio y evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad Trabajo Investigativo y Monografía
10. Estudio y decisión de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
11. Correspondencia
12. Proposiciones y varios

## 2. Lectura y aprobación del acta No.14 de 2024.

Se dio lectura del acta No.14 de 2024, la cual fue aprobada con modificaciones de forma.

## 3. Estudio y aval de novedades a la carga académica, periodo 01-2024.

Se leyó oficio recibido el 28 de mayo de 2024, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, a través del cual envía novedad de carga académica de los docentes de cátedra: María Carolina Mendoza Oviedo y Frank Esneyder De Hoyos Castro, para el primer periodo académico 2024, (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

## 4. Estudio de Solicitud de dedicación exclusiva de docentes de la Facultad Ciencias de la Salud

- Se leyó comunicación recibida el 22 de mayo de 2024, remitida por la docente Helena Guerrero de Caballero en la cual solicita dedicación exclusiva por proyecto de investigación titulado "Evaluación de la Pertinencia del Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre: en busca del Rediseño Curricular adaptado a las tendencias Nacionales e Internacionales, periodo 02 de 2024.
- Se leyó comunicación recibida el 22 de mayo de 2024, remitida por la docente Hilda Prías Vanegas en la cual solicita dedicación exclusiva mediante el desarrollo de la asignatura Salud Mental de VI semestre del Programa de Enfermería, periodo 02 de 2024.
- Se leyó comunicación recibida el 23 de mayo de 2024, remitida por la docente Milena Pereira Peñate en la cual solicita dedicación exclusiva mediante el desarrollo de la asignatura Cuidado de Enfermería del Programa de Enfermería, periodo 02 de 2024.

Los miembros después de estudiar las solicitudes deciden avalar y recomendar a la Jefe del Departamento de Enfermería.

## 5. Solicitud de designación de los Representantes de los Docentes y Estudiantes ante el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud

Se leyó oficio recibido el 24 de mayo de 2024, remitido por la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, en el cual solicita la designación de los Representantes de los Docentes y Estudiantes ante el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud, teniendo en cuenta que la actual Representante de los Docentes se encuentra en año sabático y la Representante de los Estudiantes se graduó en el mes de marzo de 2024, los nombres propuestos son: Marinela Álvarez Borrero como Representante de los Docentes y Daniela Romero Solano como Representante de los Estudiantes. Los miembros después de analizar la solicitud deciden realizar la designación según Resolución No. 23 de 2024.

## 6. Estudio y aval de solicitudes de homologación.

Se leyó correo electrónico recibido el 23 de mayo de 2024, remitido por la estudiante Karla Paola Paternina Estrada de primer semestre del Programa de Enfermería en el cual solicita homologación de niveles de inglés teniendo en cuenta que realizó el CURSO GROWN UPS INTENSIVO NIVEL B1 en el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre en el año 2023. Los miembros después de estudiar y analizar la solicitud deciden remitirla al Comité Curricular del Programa de Enfermería para su estudio y remitir nuevamente a este organismo para su aprobación.

## 7. Estudio de concepto psicológico de la estudiante María Paz Hernández Gómez, pendiente para

**aplazamiento de semestre del Programa de Medicina**

Se leyó concepto psicológico remitido por la estudiante María Paz Hernández Gómez de primer semestre del programa de Medicina, en el cual la Especialista en Psicología Clínica- Infancia y Adolescencia recomienda terapéutica de pausar temporalmente sus estudios es clave para su bienestar psicológico. En este contexto es importante reconocer la necesidad de estabilidad emocional antes de continuar con el programa, ya que la salud mental es fundamental para un adecuado rendimiento académico.

Los miembros deciden aprobar la solicitud de aplazamiento de primer semestre (Resolución No. 24 de 2024)

**8. Tercer concepto de viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado “Conocimientos y Practicas de Interacciones Medicamentosas**

Se recibe tercer concepto FOR-FO-057 Versión 0.0 Viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo, enviado por la Jurado Yalena Ortiz Anaya, emite calificación de 93 puntos de la propuesta denominada Conocimientos y prácticas de interacciones medicamentosas por parte del personal de enfermería.

Los miembros deciden enviar el concepto a la Directora Adriana Contreras Machado y a la estudiante del Programa de Enfermería Daniela Romero Solano.

**9. Estudio y decisión de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad Trabajo Investigativo y Monografía**

- Se leyó comunicación recibida el 27 de mayo de 2024, por medio de la cual el estudiante del Programa de Enfermería: Jesús David Durango Mendoza y la directora Luz Marina García García, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad Monografía titulada: “**VIH/SIDA Colombia**”. El Consejo luego de estudiar la solicitud, decide enviar el informe a los jurados: Mara Osorno Navarro, Laura Pérez Vides y Jayder Hernández Iriarte, quienes evaluaron la propuesta, y a su vez, deciden remitir un ejemplar a la Jefe de la División de Biblioteca e Información Científica, para la evaluación correspondiente.
- Se leyó comunicación recibida el 28 de mayo de 2024, por medio de la cual las estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Keren Esther Bertel Choperena y Adriana Marcela Palacio Hoyos, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad Investigativa titulada: “**NARRATIVAS DEL USO RECREATIVO DE BENZODIACEPINAS. ANALISIS DE UN CASO**”. El Consejo luego de estudiar la solicitud, decide enviar el informe a los jurados: Nerlis Pájaro Castro, Luz Elena Otero Ortega y José Luis Macareno Barvo, quienes evaluaron la propuesta, y a su vez, deciden remitir un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

**10. Estudio y decisión de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa**

Se leyó comunicación recibida el 28 de mayo de 2024, por medio de la cual se solicita evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada “**PERFIL ESPECTROGRAFICO DE LA DEGLUCION EN SUJETOS CON SINDROME DE DOWN MEDIANTE EL SOFTWARE DEGLUTIOM, SINCELEJO, 2024**”; elaborada por las estudiantes del programa de Fonoaudiología, María Alexandra Buelvas Salcedo, Gabriela Mendoza Morillo, Katerin Tapia Vitola y Valentina Vergara Villadiego bajo la dirección de la docente Rocío Contreras Mercado. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes docentes: Marinela Álvarez Borrero, Yaniris Álvarez Mercado y Diana Álvarez Gómez.

**11. Correspondencia**

Se leyó oficio CS-110.1.1-28/2024 del 17 de mayo de 2024, remitido por el Consejo Superior en el cual ese organismo decidió, mediante la Resolución No. 13 de 2024 autorizar una prórroga por un periodo académico, al estudiante del Programa de Fonoaudiología, Juan David Mestre Acosta, quien se encuentra en movilidad estudiantil internacional en la Universidad Estatal de Campinas, Brasil. Los miembros se dan por enterados.



Se leyó oficio CA-110.1.2-163/2024, del 10 de mayo de 2024, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar las cargas académicas y novedades a las mismas de los departamentos de Medicina, Enfermería, Farmacia y del Diplomado en Rehabilitación Vestibular, que se relacionan a continuación, para el primer período de 2024:

**Departamento de Medicina**

Se aprobó la carga académica de los docentes Catedráticos, Viviana Ruiz Contreras, Lubín Basto Campo, Jairo David Buitrago Bula y Yaniris Meza Calao

**Departamento de Enfermería**

Se aprobó la novedad a la carga académica de la docente **catedrática**, Diana Paola Palencia Sánchez

**Departamento de Farmacia**

Se aprobó la novedad a la carga académica del docente catedrático Alexander Gómez Rodríguez

**Diplomado en Rehabilitación Vestibular**

Se aprobó la carga académica de los docentes: Mónica Perea, Amanda Teresa Páez, Mariano Pablo Aguiló, Jacqueline Cuellar Saavedra.

Se leyó oficio CA-110.1.2-170/2024, del 10 de mayo de 2024, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió no acceder a la solicitud de movilidad estudiantil nacional extemporánea a una estudiante del Programa de Enfermería (Juan David Durango Mendoza), teniendo en cuenta que se debe dar estricto cumplimiento y respetar, el cronograma establecido por la institución para este tipo de trámites.

Se leyó oficio CA-110.1.2-171/2024, del 10 de mayo de 2024, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió avalar la solicitud de prórroga de movilidad estudiantil internacional presentada por el estudiante del Programa de Fonoaudiología, Juan David Mestre Acosta y recomendó ante el Consejo Superior su aprobación.

Se leyó oficio CA-110.1.2-178/2024, del 10 de mayo de 2024, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar las cargas académicas que se relacionan a continuación, para el primer período de 2024:

**Departamento de Enfermería**

Se aprobó la novedad a la carga académica del docente de Planta: Eustorgio José Amed Salazar y de la docente Catedrática: Diana Paola Palencia Sánchez.

Se leyó oficio CA-110.1.2-182/2024, del 10 de mayo de 2024, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió mediante la Resolución No. 52 de 2024, aprobar el calendario Académico para el Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, cohorte XV- semestre I.

12. Propositiones y varios

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar el Acta No. 14 de 2024	Secretaria Ad-hoc	28 de mayo de 2024
Avalar la novedad de carga académica del Programa de Enfermería y remitirla a Vicerrectoría Académica	Secretaria Ad-hoc	28 de mayo de 2024
Remitir a la Directora y estudiante el tercer concepto de la viabilidad de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "CONOCIMIENTOS Y PRACTICAS DE INTERACCIONES MEDICAMENTOSA POR PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERIA"	Secretaria Ad-hoc	28 de mayo de 2024
Remitir a la Docente y Estudiante Resolución No. 23 de 2024 "Por medio de la cual se designan a los Representantes de los Docentes y Estudiantes ante el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud	Secretaria Ad-Hoc	28 de mayo de 2024
Remitir a la estudiante María Paz Hernández Gómez de	Secretaria Ad-hoc	28 de mayo de 2024



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No.15 de 2024

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 5 de 5

primer semestre del Programa de Medicina la Resolución No. No.24 de 2024: "Por medio se autoriza aplazamiento de matrícula a una estudiante de primer semestre del Programa de Medicina"

Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico Resolución No.24 de 2024: "Por medio se autoriza aplazamiento de matrícula a una estudiante de primer semestre del Programa de Medicina"

Secretaria Ad-hoc

28 de mayo de 2024

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N.A.	N.A.	N.A.

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	NOMBRE: ADRIANA CONTRERAS MACHADO
FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous)	FIRMA: (Original firmado por: Adriana Contreras Machado)

El (la) secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día seis (06) del mes de junio de 2024 (acta 16).

(Original firmado por:)  
YOLIMA GOMEZ MEDINA  
Secretaria Ad-Hoc